

Congreso investigará el caso de chalecos antibalas

**Denuncia periodística reveló que implementos no fueron acondicionados
Defensa dispone retiro de este equipo militar del Vrae**

La Comisión de Defensa del Congreso conformó ayer un grupo de trabajo que investigará la denuncia sobre la calidad de los chalecos antibalas de las Fuerzas Armadas que combaten el narcoterrorismo en el Valle de los Ríos Apurímac y Ene (VRAE).

La **congresista de Fuerza 2011 Luz Salgado** presidirá el subgrupo investigador, que estará integrado por Heriberto Benítez (SN), Modesto Julca (AP), César Yrupailla (GP) y Federico Pariona (Fuerza 2011). Según la denuncia periodística, un lote de mil chalecos antibalas, que carecerían de las placas de acero necesarias para mitigar el impacto de los proyectiles, fue repartido al personal que presta servicio en el VRAE.

En el gobierno anterior

La nota precisa que el convenio para la adquisición de este material se suscribió en 2010, durante el gobierno pasado, y su acondicionamiento se realizó desde mayo del año pasado en el Centro de Producción Técnica (Cetpro), de la 18a Brigada Blindada del Rímac.

Entretanto el director de Informaciones del Ejército, general EP Luis Caballero, señaló que ya han sido retirados los mil chalecos defectuosos que habían sido enviados a los cuarteles que operan en el Vrae.

“Se ha cumplido la orden del ministro. Los chalecos han sido replegados”, dijo el general, según la versión digital del diario El Comercio.

El defecto del chaleco sería que no cuenta con el blindaje necesario para mitigar el efecto de los proyectiles disparados por armas de largo alcance.

Ministro de Defensa anticipó medidas

El ministro de Defensa, Alberto Otárola, –conforme precisó la nota publicada en la página web de El Comercio– mediante un oficio del 14 de marzo pasado dirigido al comandante general del Ejército, dispuso que se dote de placas metálicas a los indicados mil chalecos, de modo que permitan mitigar el impacto de balas calibre 7.62.

La disposición fue dada cerca de un mes antes de los sucesos ocurridos en la selva de La Convención, en los cuales perdieron la vida los miembros del Ejército.

El ministro Otárola solicitó oportunamente a la Oficina de Control Interno de su despacho y a la Contraloría General de la República investigar las razones por las cuales esos chalecos –parte de un lote mayor– no fueron debidamente blindados para proteger la vida y la salud de los soldados que se los pusieran.

Exministro Jaime Thorne sería citado

El congresista Rogelio Canches (GP) anunció ayer que solicitará que la Comisión de Defensa cite al exministro de Defensa Jaime Thorne para que explique el proceso de adquisición de los cuestionados chalecos antibalas.

“Debe venir a explicar porqué compraron esos chalecos en malas condiciones que ahora no sirven a las Fuerzas Armadas”, declaró.

Canches estimó que el exministro del gobierno aprista deberá comparecer ante el subgrupo que preside Luz Salgado la primera semana de mayo.

“Todos estamos de acuerdo con investigar este tema. La adquisición se realizó en el gobierno anterior, de manera que las explicaciones las tiene que dar el señor Thorne, en cuya gestión se hizo la compra”, agregó.

Según la versión periodística, los chalecos fueron adquiridos en el extranjero y la colocación de las placas metálicas debió realizarse en el Perú, pero un lote de mil chalecos no pasó por este servicio de blindaje.